

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

- 17240** *Resolución de la Delegación del Gobierno en Extremadura por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la construcción de la línea eléctrica a 400 kV, doble circuito, "San Serván-Brovaes", en diversos términos municipales de la provincia de Badajoz.*

Por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de 13 de febrero de 2012 (Boletín Oficial del Estado n.º 52, de fecha 1 de marzo de 2012), ha sido declarada, en concreto, la utilidad pública de la instalación de referencia. Dicha declaración, en virtud de lo establecido en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación de los mismos, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En cumplimiento del citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los propietarios y titulares de los bienes afectados cuya relación concreta e individualizada se acompaña a la presente para que, en el día, lugar y hora que en la misma se expresa, comparezcan en el correspondiente Ayuntamiento, como punto de reunión, al objeto de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

El levantamiento de Actas tendrá lugar los días del mes de junio de 2012 que se señalan a continuación:

Día 26 en Feria, Fuente del Maestro y Aceuchal, y el día 27 en Mérida.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por personas debidamente autorizadas, aportando el Documento Nacional de Identidad, los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de Perito y Notario, si lo estiman oportuno.

De acuerdo con el artículo 56.2 del vigente Reglamento de Expropiación Forzosa los titulares y demás interesados podrán formular, por duplicado, ante el Área Funcional de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Badajoz, sita en Avenida de Europa, 1, Badajoz (06071), cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos afectados por imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica con el alcance y efectos previstos en el artículo 56 de la citada Ley 54/1997, del Sector Eléctrico.

Las características y demás datos de las afecciones y convocatoria son las que figuran en el anexo adjunto, con independencia de la notificación, por cédula, que en los mismos términos se practica a los afectados. Asimismo la relación de titulares convocados figura en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquéllos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse.

En el expediente expropiatorio, "Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal", asume la condición de entidad beneficiaria.

ANEXO

Listado de citación de Actas Previas del Proyecto

Línea a 400 kV, doble circuito, "San Serván-Brovaes"

(Los organismos oficiales se incluyen a los efectos de lo establecidos en los puntos 2 y 3 del art. 149 del R.D. 1955/2000)

Término Municipal de Feria (Badajoz):											
Parcela Proyecto	Propietario	Parcela Nº	Polígono	Servidumbre Vuelo (m2)	Apoyos	Superficie Apoyos (m2)	Ocupación Temporal (m2)	Servidumbre Acceso (m2)	Clase Cultivo	Día	Hora
2 T-81.2, T-81.1	DIETA MEDITERRANEA ACEITES Y VINAGRES SA	188	4	18.790	T-81	148	1.600	1.944	Frutal seco	26/06/2012	12,30
4 T-81.0, T-82.1, T-81.1, T-82.0	DIETA MEDITERRANEA ACEITES Y VINAGRES SA	189	4	8.202	T-82	148	2.050	2.130	Frutal seco	26/06/2012	12,30
78	GUADAJIRA SL	9	8	479	-	-	-	-	Dehesa	26/06/2012	12,00
79 T-93.1, T-95.1, T-96.2, T-94.1, T-93.0, T-94.0, T-95.0, T-96.0, T-96.1	GUADAJIRA SL	12	8	46.940	T-94, T-95	148, 215	3.350	10.479	Dehesa	26/06/2012	12,00
80 T-96.2, T-96.0	GUADAJIRA SL	239	8	20.194	T-96	314	1.600	2.867	Dehesa	26/06/2012	12,00
Término Municipal de Fuente del Maestro (Badajoz):											
Parcela Proyecto	Propietario	Parcela Nº	Polígono	Servidumbre Vuelo (m2)	Apoyos	Superficie Apoyos (m2)	Ocupación Temporal (m2)	Servidumbre Acceso (m2)	Clase Cultivo	Día	Hora
10 T-55.1, T-55.2, T-56.0 BIS	VENEGAS VILLAFAINA MANUEL ALVAREZ MACHO ANTONIO MORENO GUTIERREZ ANTONIO (HEREDEROS DE) SAYAGO LOZANO MIGUEL (ARREND.)	95	4	6.000	T-55	148	1600	1.538	Víña seco	26/06/2012	9,00
T-62.0	GONZÁLEZ DÍAZ FRANCISCA	10	43	-	-	-	-	116	Labor o labradío seco	26/06/2012	9,00
54/1	JUAN ANTONIO VECINA PECERO SÁNCHEZ LAVADO MARIA JOSEFA	96	41	10.348	-	-	115	-	Pastos	26/06/2012	10,00
56/1	JUAN ANTONIO VECINA PECERO SÁNCHEZ LAVADO MARIA JOSEFA	222	57	5.097	-	-	150	-	Pastos	26/06/2012	10,00
86	JUAN ANTONIO VECINA PECERO ARIAS GÓMEZ MARIA LUISA	76	39	1.495	-	-	-	-	Olivar seco	26/06/2012	10,00
106 T-71.1	JUAN ANTONIO VECINA PECERO VECINA SÁNCHEZ JOSE ANTONIO	54	38	1.229	T-71	117	850	274	Olivar seco	26/06/2012	10,00
63	FARRONA ROMERO ANTONIO FARRONA CASIMIRO MARIA DE LA ESPERANZA	49	39	21	-	-	192	-	Olivar seco	26/06/2012	9,00
Término Municipal de Aceuchal (Badajoz):											
Parcela Proyecto	Propietario	Parcela Nº	Polígono	Servidumbre Vuelo (m2)	Apoyos	Superficie Apoyos (m2)	Ocupación Temporal (m2)	Servidumbre Acceso (m2)	Clase Cultivo	Día	Hora
10	BUENAVIDA RODRIGUEZ MARIA LUISA	13	3	34	-	-	-	-	Olivos seco	26/06/2012	16,00
18 T-28.1, T-29.1, T-28.0, T-29.0	SOLIS OVANDO FERNANDA	212	3	21.066	T-29	169	1.600	845	Labor o labradío seco	26/06/2012	16,00
18/1 T-30.1	SOLIS OVANDO MARIA DOLORES	211	3	4.242	T-30	129	1.532	465	Labor o Labradío seco	26/06/2012	16,00

100 T-38.2	FERNANDEZ ROMAN MANUEL	232	7	1.106	T-38	148	1.226	232	Viña olivar secano	26/06/2012	16,00
159	AGRICOLA LORENZO GARCIA SL	111	9	476	-	-	97	-	Viña espaldera regadio	26/06/2012	17,00
161	AGRICOLA LORENZO GARCIA SL	13	9	940	-	-	18	-	Viña espaldera regadio	26/06/2012	17,00
T-44.1, T-44.0	GUERRERO RODRIGUEZ FRANCISCO	133	9	-	-	-	-	62	Viña secano	26/06/2012	17,00
Término Municipal de Mérida (Badajoz):											
Parcela Proyecto	Propietario	Parcela Nº	Poligono	Servidumbre Vuelo (m2)	Apoyos	Superficie Apoyos (m2)	Ocupación Temporal (m2)	Servidumbre Acceso (m2)	Clase Cultivo	Dia	Hora
2 T-1.6, T-1.7, T-2.0	MONTERREY IZAGUIRRE MARIA (HEREDEROS DE)	12	69	1.485	T-2	111	1600	218	Viña Olivar Secano	27/06/2012	9,00
9	GRAGERA MAZA ALONSO (HEREDEROS DE)	2	69	1.842	T-3	161	1.050	-	Olivar Secano	27/06/2012	9,00
20 T-5.0	CORTES SANCHEZ JUAN	64	69	9.385	T-5	191	1.600	849	Olivar Secano	27/06/2012	9,00
21	RIVERA MARTINEZ MARIA	63	69	2.410	-	-	-	-	Olivar Secano	27/06/2012	9,00
22	RIVERA MARTINEZ JOSEFA (HEREDEROS DE) GARCIA RIVERA NATIVIDAD GARCIA RIVERA FCO. JAVIER GARCIA RIVERA MANUEL GARCIA RIVERA MARIA JOSEFA GARCIA RIVERA ADELA	197	69	1.074	-	-	-	-	Olivar Secano	27/06/2012	10,00
T-1.0A	PIÑERO HERNÁNDEZ MANUELA	49	69	-	-	-	-	303	Olivar Secano	27/06/2012	10,00
T-1.0B	VÁZQUEZ DÍAZ Mª TERESA	50	69	-	-	-	-	260	Olivar Secano	27/06/2012	10,00
T-1.0C	NIETO BARRERA MANUEL (HEREDEROS DE) NIETO BARRERA ISABEL	242	69	-	-	-	-	467	Olivar Secano	27/06/2012	11,00
27 T-1.5, T-5.0, T-6.0, T-7.0, T-1.0, T-1.1, T-1.2, T-1.3, T-1.4, T-8.0	AYTO. DE MERIDA	9009	67	800	-	-	-	7171	Vía de comunicación dominio público	27/06/2012	12,00
29 T-8.1, T-1.1, T-8.0	AYTO. DE MERIDA	9012	67	540	-	-	-	336	Vía de comunicación dominio público	27/06/2012	12,00
38	AYTO. DE MERIDA	9006	64	678	-	-	-	-	Vía de comunicación dominio público	27/06/2012	12,00
45	AYTO. DE MERIDA	9002	64	919	-	-	-	-	Vía de comunicación dominio público	27/06/2012	12,00
46	AYTO. DE MERIDA	9008	63	164	-	-	-	-	Vía de comunicación dominio público	27/06/2012	12,00
50 T-12.1, T-12.0	AYTO. DE MERIDA	9007	63	190	-	-	-	370	Vía de comunicación dominio público	27/06/2012	12,00
55	AYTO. DE MERIDA	9002	65	212	-	-	-	-	Vía de comunicación dominio público	27/06/2012	12,00
T-1.0D	AYTO. DE MERIDA	9002	63	-	-	-	-	34	Vía de comunicación dominio público	27/06/2012	12,00
T-1.5, T-1.6, T-1.7, T-4.0	AYTO. DE MERIDA	9006	70	-	-	-	-	2.515	Vía de comunicación dominio público	27/06/2012	12,00
41 T-9.0	GRAJERA GRAJERA CONSUELO	1	64	8038	T-9	191	2856	146	Viña olivar secano, olivos secano	27/06/2012	11,00
42	GRAJERA GRAJERA CONSUELO	73	63	5136	-	-	212	-	Olivar Secano	27/06/2012	11,00

Badajoz, 16 de mayo de 2012.- El Delegado del Gobierno, Germán López Iglesias.

ID: A120037687-1